

HONORABLE CAMARA DE SENADORES Sala Técnica de Audio y Proyección

Título de la reunión: SESION ORDINARIA 19 de setiembre de 2019

jueves, 19 de septiembre de 2019 12:04:44

PUNTO 3 Que declara de interés social y expropia a favor del Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra, a los fines de la Reforma Agraria, los inmuebles individualizados, como Fincas N°s. 485, 445 y 158, con Padrones N°s. 796, 751, 595, del lugar denominado Paraje Tatora, Tupasy Potrero, Barrero, Guazú Piré y Mano Cué, del Distrito de Emboscada, Departamento Cordillera

